Quicornac

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

EJERCICIO 2019

En cumplimiento de lo que dispone la Ley y los Estatutos sociales, me es grato poner a consideración de los señores accionistas el presente informe elaborado según el reglamento 92-1-4-3-0013 de la Ley de Régimen de Compañías de Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial # 44 del 13.10.92 y la Resolución 04.Q.IJ.001 de la Superintendencia de Compañías publicado en el Registro Oficial 289 del 10.03.04, relativo a las actividades de nuestra compañía durante el ejercicio del 2019, junto con el Balance General al 31.12.2019.

1.1 Las exportaciones de jugo y concentrado de maracuyá que es nuestro principal rubro de ingresos ordinarios, en el 2019 experimentaron un decrecimiento del 29% en USD comparado al ejercicio 2018, el rubro de mayor participación es jugo. En cuanto al costo de la fruta comparada por kilo, el precio promedio incrementó en un 15%, es decir de $0.32 en el año 2018 pasó a ser $0.37 en el año 2019 por efectos de una disminución importante en la cosecha. En términos de toneladas procesadas el volumen del 2019 resultó un 52% por debajo del volumen del período 2018. El margen bruto de las exportaciones fue del 18.47 % para el 2019, subiendo 8.10 % comparado al margen del año 2018 debido a una mejora de precios en el mercado internacional.

1.2 Año 2019, se presenta cargado de variables macroeconómicas desfavorables para la economía local lo que hace que el actual gobierno tome acciones importantes, tales como dejar de subsidiar combustibles de alto octanaje y otras medidas para combatir el déficit del Presupuesto, esto genera paralizaciones momentáneas del país, no obstante el poder Ejecutivo mantiene su enfoque social con programas de apoyo a vivienda, educación, salud y empleo, aún se mantienen baja la demanda de productos sustitutos o de no primera necesidad. El precio internacional del petróleo llega a un máximo de $55 promedio el barril, aún por debajo del año 2015, muchas salvaguardas creadas para las importaciones han sido revisadas y mejoradas, que en algo mejoran los costos de ciertos productos. Aunque la inflación *acumulada* en dólares continúa siendo una realidad que preocupa a corto y mediano plazo a los exportadores, así mismo muchos de nuestros agricultores

continúan optando por abandonar y/o diversificar a otros cultivos que compiten con el maracuyá en suelo y recursos, tales como es el maíz, cacao, palma africana, etc. o por falta de crédito desisten en la siembra. El costo de mano de obra, uno de los más altos de la región, afecta nuestra competitividad con países que crecen su producción de maracuyá como lo es Perú y ahora Vietnam quien se ubica en el primer lugar como país exportador.

1.4 No hay disposiciones especiales del Directorio y de la Junta General.

1.5 En el ámbito laboral y legal no se han producido hechos extraordinarios que nos afecte económicamente, y hemos cumplido con las demás disposiciones legales siempre a cabalidad.

1.6 La situación de la empresa es sólida, la relación activo corriente/pasivo corriente 8,15 x1 lo que nos permite cumplir con nuestras obligaciones sin ningún problema.

1.7 Sugiero que la utilidad después del 15 % PT e IR a disposición de la Junta General de $ 544'032.93
sea repartida como sigue: a la Reserva Legal $54'500.00
y el saldo a la cuenta Utilidades Acumuladas $ 489'532.93

1.8 Recomiendo a la Junta General continuar con el apoyo a esta Administración en la búsqueda de nuevos negocios para aumentar los niveles de venta, productividad y reducción de gastos operativos, a miras de incrementar los resultados de acuerdo nuestros objetivos trazados.

1.9 La compañía cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a todos y cada uno de los señores accionistas por su siempre valioso apoyo, y por la confianza depositada en mi persona en estos ya 31 años de vida institucional.

Guayaquil, Marzo 3 de 2020

Atentamente,

QUICORNAC S.A.

Bernhard Frei Pérez
GERENTE GENERAL